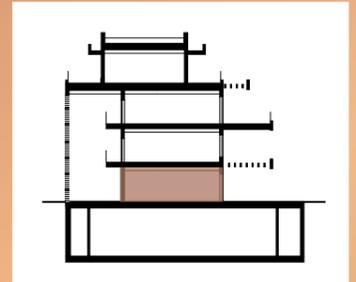


5.0.D



VALORES REALES S. DECRETO 218/2005

SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR	92,99 m ²	-
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	329,38 m ²	102,29 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA INTERIOR	109,60 m ²	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA EXTERIOR	213,80 m ²	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA PP ZC	142,13 m ²	-
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA	395,15 m ²	151,49 m ²

BLOQUE 5 | PLANTA 0 | VIVIENDA D

ROOMS HABITACIONES	3
01. VESTIBULUM VESTÍBULO	2,55 m ²
02. HALLWAY DISTRIBUIDOR	4,95 m ²
03. LAUNDRY LAVADERO	1,20 m ²
04. LIVING-DINNING-KITCHEN	
SALÓN-COMEDOR-COCINA	36,10 m ²
05. MASTER BEDROOM DORMITORIO PRINCIPAL	14,22 m ²
06. BATHROOM BAÑO	3,99 m ²
07. BEDROOM DORMITORIO	13,37 m ²
08. BATHROOM BAÑO	4,37 m ²
09. BEDROOM DORMITORIO	12,24 m ²
10. COVERED TERRACE TERRAZA CUBIERTA	8,77 m ²
11. TERRACE TERRAZA	48,00 m ²
12. COVERED TERRACE TERRAZA CUBIERTA	29,87 m ²
13. TERRACE TERRAZA	8,04 m ²
14. TERRACE TERRAZA	2,41 m ²
15. GARDEN JARDÍN	139,30 m ²



Entrance/Entrada →



Las superficies reflejadas en el plano son superficies útiles interiores. La superficie útil según Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados (limitándose al 10% de la útil interior). (1) Incluye la superficie útil interior y de las demás terrazas privadas. (2) Incluye la superficie construida interior, de las terrazas privadas, terrazas de uso y disfrute y la parte proporcional de sus elementos comunes. Plano sujeto a modificaciones por requerimiento de Administraciones, compañías suministradoras o razones técnicas durante la ejecución de las obras. Todo el mobiliario es meramente informativo a efectos de escala y ordenación. * El acabado del jardín es césped artificial.

